**JACQUES RAMÍREZ: “ES SALUDABLE QUE LEY DE MOVILIDAD ESTABLEZCA MECANISMOS SOBRE ACCESIBILIDAD”**

Dr. Jacques Ramírez, especialista en temas de movilidad humana destacó el debate sobre el proyecto de Ley de Movilidad Humana en la Asamblea Nacional.

Destacó que el proyecto aclare las diferencias entre el asilo y el refugio, también señaló que es saludable que el proyecto establezca mecanismos sobre accesibilidad de personas extrajeras, y que mediante mandato de ley, prevea mecanismos de atención prioritaria a ecuatorianos migrantes residentes en otros países y a los retornados para que desarrollen actividades productivas.

Jaques Ramírez dijo que a la fecha van 39 proyectos de Ley de naturaleza migratoria desde 1979 que no se llegaron a aprobar, y espera que ésta sea la oportunidad de que apruebe la ley de Movilidad Humana sobre la base de derechos de movilidad consagrados en la Constitución de 2008.